

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2451/19

### AYUNTAMIENTO DE LANGA

#### A N U N C I O

Doña Clara Isabel Sáez Jiménez, La Alcaldesa-Presidenta de Ayuntamiento de Langa, provincia de Ávila.

HACE SABER: Que de acuerdo a lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales y a lo aprobado en su día por el Pleno de la Corporación he decretado la Aprobación Definitiva del EXPEDIENTE N.º 2/2019 de Modificación de Créditos, al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de su exposición pública. Asimismo, y en cumplimiento del Art 150.3 del citado texto refundido de la LRHL, se procede a su publicación resumida a nivel de Capítulos.

Contra esta APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales, Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

Altas y Bajas en Partidas de Ingresos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	25.396,99	0,00	25.396,99
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	60.322,89	0,00	60.322,89
	TOTALES	0,00	85.719,88	0,00	85.719,88

Altas y Bajas en Partidas de Gastos					
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales	Altas de Créditos	Créditos BAJAS	Créditos Finales
1	GASTOS DE PERSONAL	3.500,00	20.719,88	0,00	24.219,88
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	126.500,00	54.500,00	0,00	181.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.000,00	10.500,00	0,00	12.500,00
	TOTALES	132.000,00	85.719,88	0,00	217.719,88

Langa, 11 de noviembre de 2019.

La Alcaldesa-Presidenta, *Clara Isabel Sáez Jiménez*.